



**RED DE ORGANIZACIONES DE MUJERES INDIGENAS POR LA  
SALUD REPRODUCTIVA DE SAN MARCOS**

*Recibido:  
19/7/2011  
12:00  
CREO  
Andy Sandoval  
Candidato  
diputado*

**CARTA DE COMPROMISO DE LOS PARTIDOS POLITICOS**

**Hacia la Red de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva –  
REDMISAR- del Departamento de San Marcos.**

**Compromisos de los Partidos Políticos**

**LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SAN MARCOS, NOS COMPROMETEMOS  
CON LAS MUJERES A:**

Integrar dentro de las prioridades de inversión, la organización, y facilitación de las condiciones físicas, medicamentos e insumos de acuerdo a la demanda de los servicios de salud del departamento, en especial a la sala de labor y parto para la seguridad y adecuada atención materna e infantil.

Revisar el diseño del protocolo para la gestión de las Casas Maternas con pertinencia cultural, para asegurar una atención con calidad y calidez <sup>1</sup>

Realizar intercambio de experiencias entre comadronas y personal de salud del hospital, CAIMI y CAP del departamento con médicos obstetras de la red departamental de servicios de salud, armonizando los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas, a las normas y protocolos de atención.

Prestar atención en idioma materno, en especial: en sala de labor y parto de los hospitales, CAIMI, y CAP; así como para la consejería en planificación familiar.

Incorporar la atención del Parto vertical (Norma MSPAS, 2009 para el primer y segundo nivel de atención de los servicios de salud) en el departamento de San Marcos.

Proveer batas y camisones adecuados a la región fría del departamento y la alimentación debe ser nutritiva y caliente a ser utilizados en los servicios de salud.

Incidir en las autoridades nacionales y del ejecutivo para que sea elevado a un 5% del PIB en el presupuesto de salud a nivel nacional para que se hagan las compras necesarias de anticonceptivos con organismos internacionales.

<sup>1</sup> Ver eje 3 de la agenda Articulada de mujeres Mayas, Garífuna y Xincas de Guatemala. Elaborada por la Defensoría de la mujer indígena





RED DE ORGANIZACIONES DE MUJERES INDIGENAS POR LA  
SALUD REPRODUCTIVA DE SAN MARCOS

*Handwritten signature and notes:*  
Carlos Mejía  
URNG-HAIZ  
19-7-2011  
12:00 horas

CARTA DE COMPROMISO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Hacia la Red de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva –  
REDMISAR- del Departamento de San Marcos.

Compromisos de los Partidos Políticos

LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SAN MARCOS, NOS COMPROMETEMOS  
CON LAS MUJERES A:

Integrar dentro de las prioridades de inversión, la organización, y facilitación de las condiciones físicas, medicamentos e insumos de acuerdo a la demanda de los servicios de salud del departamento, en especial a la sala de labor y parto para la seguridad y adecuada atención materna e infantil.

Revisar el diseño del protocolo para la gestión de las Casas Maternas con pertinencia cultural, para asegurar una atención con calidad y calidez <sup>1</sup>

Realizar intercambio de experiencias entre comadronas y personal de salud del hospital, CAIMI y CAP del departamento con médicos obstetras de la red departamental de servicios de salud, armonizando los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas, a las normas y protocolos de atención.

Prestar atención en idioma materno, en especial: en sala de labor y parto de los hospitales, CAIMI, y CAP; así como para la consejería en planificación familiar.

Incorporar la atención del Parto vertical (Norma MSPAS, 2009 para el primer y segundo nivel de atención de los servicios de salud) en el departamento de San Marcos.

Proveer batas y camisones adecuados a la región fría del departamento y la alimentación debe ser nutritiva y caliente a ser utilizados en los servicios de salud.

Incidir en las autoridades nacionales y del ejecutivo para que sea elevado a un 5% del PIB en el presupuesto de salud a nivel nacional para que se hagan las compras necesarias de anticonceptivos con organismos internacionales.

<sup>1</sup> Ver eje 3 de la agenda Articulada de mujeres Mayas, Garífuna y Xincas de Guatemala. Elaborada por la Defensoría de la mujer indígena

Mejorar la calidad del gasto evitando en lo posible, la corrupción y el despilfarro para poder cubrir de mejor forma los servicios de salud hacia la población.

Contribuir en la planificación del desarrollo integral de la población, con énfasis en salud, nutrición y educación.

Velar porque los recursos de salud, educación y nutrición sean de calidad, calidez y que lleguen a la población más vulnerable del área rural

Desarrollar una estrategia multisectorial de información, educación y comunicación sobre planificación familiar, que tome en cuenta las necesidades específicas de la población.

Velar porque se implemente el programa de educación sexual y reproductiva en todos los establecimientos de educación primaria y secundaria del departamento de San Marcos.

Incidir para la aprobación del Reglamento de la Ley de Maternidad Saludable.

F. María Antonia Fuentes  
María Antonia Fuentes  
Coordinadora REDMISAR San Marcos

Recebido  
Rovino R. Goyá  
REG.



Mejorar la calidad del gasto evitando en lo posible, la corrupción y el despilfarro para poder cubrir de mejor forma los servicios de salud hacia la población.

Contribuir en la planificación del desarrollo integral de la población, con énfasis en salud, nutrición y educación.

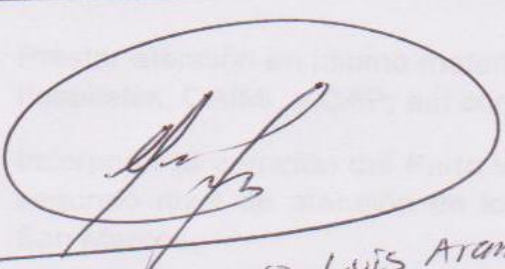
Velar porque los recursos de salud, educación y nutrición sean de calidad, calidez y que lleguen a la población más vulnerable del área rural

Desarrollar una estrategia multisectorial de información, educación y comunicación sobre planificación familiar, que tome en cuenta las necesidades específicas de la población.

Velar porque se implemente el programa de educación sexual y reproductiva en todos los establecimientos de educación primaria y secundaria del departamento de San Marcos.

Incidir para la aprobación del Reglamento de la Ley de Maternidad Saludable.

F. María Antonia Fuentes  
María Antonia Fuentes  
Coordinadora REDMISAR San Marcos



Lic. Mario Luis Arango C.  
Candidato a Diputado  
Partido Unionista ☀

19/07/11

RECIBIDO

12:10